CENTRO DE EXCELENCIA DE LA OTAN – DEFENSA CONTRA EL TERRORISMO (NATO COE-DAT, ANKARA)

Carlos J. López Gobernado
Jurista
gobernado@yahoo.es

NATO

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), no solamente es "una organización internacional de carácter político y militar, cuyo objetivo es garantizar la libertad y la seguridad de sus miembros a través de medios políticos y militares" (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2020), sino un ámbito de cooperación internacional donde también se realizan investigaciones conjuntas sobre diferentes temas entre militares, instituciones y centros académicos. Uno de esos ejes de cooperación son los Centros de Excelencia, cada uno con un objetivo concreto, existiendo uno específico para el estudio de la defensa contra el terrorismo.

El Centro de Excelencia de la OTAN – Defensa Contra el Terrorismo (*NATO Centre Of Excellence – Defence Against Terrorism*, NATO COE-DAT) tiene su sede en la capital turca, Ankara, desde su creación en 2004. El origen de esta institución comenzó el 1 de diciembre de 2003, cuando Turquía declaró su intención de establecer en su territorio el COE-DAT. Durante los meses de marzo y mayo de 2005, se realizaron los convenios de acuerdos para su funcionamiento, inaugurándose las instalaciones el 28 de junio de 2005, por el Jefe del Estado Mayor, el General Hilmi Özkök (Satamato & Beumler, 2015). Posteriormente, durante el estío, en el mes de julio se adhirieron al COE-DAT: Bulgaria, Rumanía y Reino Unido; y más tarde, en septiembre, los Estados Unidos. En julio de

2006 hizo lo propio Alemania, seguida de los Países Bajos en septiembre del mismo año. Finalmente, Hungría comenzó también a formar parte en marzo de 2011. Por último, hay que resaltar que el COE-DAT fue acreditado por la OTAN el 14 de agosto de 2006, obteniendo además la consideración de "Organización Militar Internacional" *("International Military Organization")*.

Los Centros de Excelencia (COE) de la OTAN (2020) son instituciones nacionales o internacionales acreditadas por la OTAN, pudiéndose definir como entidades patrocinadas y establecidas de forma nacional o multinacional, donde se ofrece una pericia reconocida y la experiencia sobre un área concreta en beneficio de la Alianza, dentro de los cuatro pilares de los COE: educación y entrenamiento, análisis y lecciones aprendidas, conceptos de desarrollo y experimentación; y desarrollo de la doctrina y los estándares de actuación. La idea surgió en el año 2003, mediante la regulación MC 324/1, *"The NATO Military Command Structure"*. Estos centros tienen la misión de entrenar y educar a los líderes y especialistas de los países miembros de la OTAN, así como de países asociados. Además, los asisten en el desarrollo de la doctrina, identifican lecciones aprendidas, mejoran la interoperabilidad y capacidades, así como el examen y la validación de conceptos a través de la experimentación.

El COE DATes un punto de encuentro para la educación y el entrenamiento sobre el terrorismo, el contraterrorismo y la defensa contra este fenómeno.

Estos centros ofrecen una pericia reconocida y experiencia, para su uso por los países aliados y el apoyo para la transformación de la OTAN, a la vez que evitan la duplicación de evaluaciones, recursos y capacidades ya existentes dentro de la estructura de mando de la Organización. Los COE no forman parte de la estructura de mando de la OTAN, sino que son marcos de referencia de apoyo a este, siendo financiados por las naciones que los constituyen como miembros.

Actualmente son 25 los COE acreditados por la OTAN entre los que están, además del COE-DAT, el de Ciberdefensa Cooperativa de Tallín (Estonia), Contra Inteligencia de Cracovia (Polonia), el de Dispositivos Explosivos Improvisados de Hoyo de Manzanares en Madrid, o el Operaciones Conjuntas Combinadas desde el Mar en Norfolk, Virginia (EE.UU.), por citar alguno de ellos.

El COE DAT es un punto de encuentro para la educación y el entrenamiento sobre el terrorismo, el contraterrorismo y la defensa contra este fenómeno (T/CT/DAT), procurando tres servicios principales a la OTAN: el primero es ser la dirección del departamento sobre T/CT/DAT; el segundo ser un lugar de educación y entrenamiento, centrándose en las necesidades de la Alianza y de las naciones aliadas; y, en tercer lugar, ser un lugar de intercambio de ideas, para apoyar y alimentar los dos roles anteriores. Como se ha adelantado, actualmente son ocho los países que integran el COE-DAT: Alemania, Bulgaria, Estados Unidos, Hun-

gría, Países Bajos, Rumanía y Turquía, existiendo una declaración de intenciones por parte de Albania e Italia de sumarse al Centro. Desde su establecimiento, el COE-DAT ha estado contribuyendo activamente en los desafíos planteados por el terrorismo y el contraterrorismo, a través de cursos, actividades educativas y de formación, seminarios y talleres para los miembros de la OTAN, sus aliados, así como con otras organizaciones internacionales y países con los que Turquía posee relaciones bilaterales (Greipel, 2013). El Centro se estructura de forma jerárquica con un Comité de Dirección en el vértice, bajo el cual depende el Director, el Secretario y un Director Adjunt o. Tras ellos hay un Jefe de Personal, del cual existen cuatro grandes secciones: la de Conocimiento, Transformación, Educación y Entrenamiento, y el Grupo de Apoyo.

La misión del COE DAT es dotar a los responsables de la toma de decisiones de un conocimiento amplio sobre los desafíos del terrorismo y el contraterrorismo, para transformar la OTAN y las naciones en una sinergia para afrontar los desafíos de seguridad del futuro. Esta misión se realiza mediante la combinación de esfuerzos, el incremento de la inter-operatividad, estandarización y efectividad en el apoyo de la capacidad de desarrollo para preparar, predecir, prevenir y responder a las actividades terroristas.

Dentro de esta misión se encuentran las funciones, en primer lugar, de proveer a los mandos militares, líderes civiles, unidades y equipos de una educación y entrenamiento enfocado hacia la defensa contra el terrorismo y el contraterrorismo; en segundo lugar, proveerá a través de equipos de entrenamiento móviles y expertos en materias concretas, la educación y el entrenamiento de unidades civiles y militares, tanto nacionales como multinacionales; en tercer lugar, apoyo a la planificación y ejecución de ejercicios y prácticas sobre defensa contra el terrorismo y contraterrorismo, incluyendo el desarrollo y la validación de escenarios; en cuarto lugar, también proveerá un repositorio de información compartida,

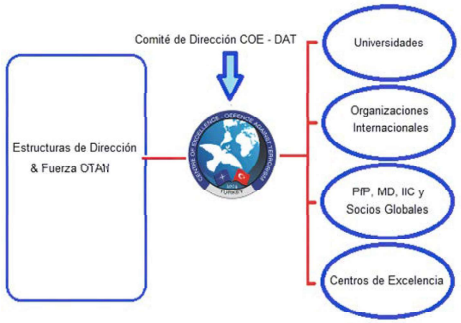

análisis de lecciones aprendidas en defensa contra el terrorismo y contraterrorismo, en estrecha cooperación con el COE - JALLC *(Joint Analysis and Lessons Learned Centre)*. Para poder llevar a cabo dichas funciones, el COE-DAT planifica, organiza y lleva a cabo: conferencias, cursos, seminarios y talleres; conceptúa y desarrolla doctrina a través de talleres y grupos de trabajo de la OTAN, naciones y socios; participa en los comités y grupos de trabajo sobre defensa contra el terrorismo; realiza un análisis y evaluación de lecciones aprendidas; realiza proyectos e investigaciones académicas; y, también, edita publicaciones sobre su ámbito de actuación. Dentro de estas publicaciones, se encuentra la revista académica *"Defence Against Terrorism Review"* (DATR), una publicación con revisión por pares internacional, que está indexada en EBSCO Publishing (COE-DAT, 2020). ■

REFERENCIAS

- COE-DAT (2020) DATR - *Defence Against Terrorism Review* [en línea], recuperado de: https://www.tmmm.tsk.tr/datr.html
- Greipel, J. (2013) "NATO's Policy on Defence against Terrorism (DAT)", 8-17, en Gürbüz, U. (Ed.). *Capacity Building in the Fight against Terrorism*. Amsterdam: 1OS Press.
- Ministerio de Asuntos Exteriores (2020) La Alianza Atlántica (OTAN): estructura y objetivos [en línea], recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/Porta1/es/Política ExteriorCooperacion/ProyeccionAtla ntica/Paginas/LaAlianzaAtlanticaEstructuraObjetivos.aspx
- OTAN (2020) *Centres Of Excel/ence* [en línea], recuperado de: http s:/ / www. act.nat o.int/ centres-of-excellence
- Satamato, S.: Beumler, M. T. (2015) "The New NATO Policy Guidelines on Counterter ro rism: Analysis, Assessments, and Actions", 41-82, en Alexander, Y.; Prosen, R. (2015) *NATO From Regional to Global Security Provider*. London: Lexington Books.